

**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, IZCALLI DENOMINADO
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M. 2019-2021.**

En la sala de juntas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA, Izcalli O.P.D.M, ubicado en la Av. La Súper Lote, 7A-7B, Manzana C44A. Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli Estado de México; siendo las catorce horas con seis minutos del veintiocho de abril del dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M. a efecto de llevar a cabo la **DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA, IZCALLI O.P.D.M.**-----

-----**DESAHOGO DE LA SESIÓN**-----

-----**PRIMER PUNTO**-----

Lista de asistencia y declaración de quórum.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1.7, 1.8 y 1.9 del Código Administrativo del estado de México; artículo 3 fracción IV, 45, 46 y 49 de la Ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios; estuvieron presentes los C.C. María Isabel Cisneros Márquez, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Areli Saucedo Vera, Coordinadora de Administración y jefa de archivos en su carácter de Secretaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el C. José Gabriel Monge González, representante en esta sesión de comité a la Contralora Interna, quien acredita su asistencia con el oficio numero CI/0298/2021 de fecha 27 de abril del año en curso signado por la C. Estela Pérez Medina, Titular de la Contraloría Interna de Operagua Izcalli, O.P.D.M., todos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA, Izcalli O.P.D.M., de igual forma y para esta ocasión en virtud de que se resolverán temas relacionados a la protección de datos personales están presentes el C. Ricardo Horta Álvarez, Coordinador Jurídico, y quien fungió como Encargado de la Protección de Datos Personales; de igual forma y para dar cabal cumplimiento al párrafo segundo del artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios respecto a que la integración del Comité deberá ser en número impar, y derivado de la naturaleza de esta sesión, es incorporado como invitado y participante en el desarrollo del tema a tratar, respectivamente el C. José Cesar Lima Cervantes en su carácter de Secretario Técnico quien funge como Invitado.

Todos los integrantes fueron convocados a la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia; por lo que se declara la existencia de quórum para el desarrollo de la **DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**-----

Una vez hecho lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículo 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, siendo las 14:10 minutos se incorpora a esta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia el C. Salvador Reyes Flores, Director General de este Descentralizado como invitado-----

-----SEGUNDO PUNTO-----

Lectura y aprobación del Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Propuesta del Proyecto de Acuerdo de Versión Pública Parcial de los 39 contratos de adquisiciones celebrados por el Organismo durante el primer trimestre del 2021, mismos que alimentan las obligaciones comunes de la plataforma de IPOMEX y que son captura y responsabilidad del Servidor Público Habilitado del Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas.
4. Informe de Avance del Primer Trimestre del año 2021, del Programa PASAI por parte de la Unidad de Transparencia, asimismo este documento se firma por la persona responsable del archivo, la contraloría interna y el titular de transparencia para ser enviado al INFOEM
5. Propuesta del Proyecto para la aprobación del Acuerdo de Versión Pública Parcial de la Cédula con efectos de patente para ejercer la profesión de Profesional Técnico Contable Administrativo de la C. Estela Pérez Medina, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00013/OASCUATIZC/IP/2021.
6. Propuesta del Proyecto para el Acuerdo de Ampliación de Plazo, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00013/OASCUATIZC/IP/2021.
7. Clausura de la Sesión.

La Presidenta del Comité, solicita al Secretario Técnico, someter a votación, el orden del día propuesto. Se aprueba por unanimidad de votos el punto dos del orden del día, consistente en la Lectura y aprobación del orden del día.-----

En uso de la voz el C. José Gabriel Monge González, representante de la Contralora Interna de este Organismo, informa a los integrantes de este Comité, que se va a Excusar de intervenir en el desarrollo de esta sesión toda vez que existe un interés directo e indirecto en los asuntos de que se van a tratar, para no influir en la resolución de los mismos.

-----TERCER PUNTO-----

Propuesta del Proyecto de Acuerdo de Versión Pública Parcial de los 39 contratos de adquisiciones celebrados por el Organismo durante el primer trimestre del 2021, mismos que alimentan las obligaciones comunes de la plataforma de IPOMEX, que son captura y responsabilidad del Servidor Público Habilitado del Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La C. Noemí Franco Cortes, Servidor Público Habilitado del Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas, informa a los integrantes del Comité, que durante el primer trimestre del año en curso se realizaron treinta y nueve contratos de adquisiciones celebrados por este Organismo, al cual se le van a suprimir los datos confidenciales siguientes: RFC, DOMICILIO, CLAVE DEL ELECTOR Y FIRMAS AUTOGRAFAS.

Asimismo la Presidenta del Comité de Transparencia informa que con Oficio Número CJ/140/2021 de fecha 27 de abril del año en curso, en el cual el encargado de la protección de datos de este Organismo, no realizó observación alguna a los datos personales a censurar.



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”



Una vez desahogado dicho punto, se somete a votación y se emite el siguiente;
Acuerdo de Versión Pública Parcial CT/SE18/001/2021. Se aprueba por unanimidad de votos el punto propuesto.-----

-----CUARTO PUNTO-----

Informe de Avance del Primer Trimestre del año 2021, del Programa PASAI por parte de la Unidad de Transparencia, asimismo este documento se firma por la persona responsable del archivo, la contraloría interna y el titular de transparencia para ser enviado al INFOEM, por lo que pasara a firma de la Contraloría Interna del Organismo

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En uso de la voz, la C. María Isabel Cisneros Márquez Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Organismo, informa a los integrantes del Comité que cada año se tiene te enviar un Proyecto de Sistematización y Actualización de Información, el cual esta equiparado a las metas y los proyectos que están incluidos en los Pbrm's de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

-----QUINTO PUNTO-----

Propuesta del Proyecto para la aprobación del Acuerdo de Versión Pública Parcial de la Cédula con efectos de patente para ejercer la profesión de Profesional Técnico Contable Administrativo de la C. Estela Pérez Medina, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00013/OASCUATIZC/IP/2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En uso de la voz, la C. Noemí Franco Cortes informa a los integrantes del Comité, que en atención a la solicitud de mérito donde solicitan se informe y anexe documentales con los cuales acredita y sustenta el cumplimiento de ser Profesionalista y la experiencia mínima de un año en la materia, por lo que se realizó una búsqueda exhaustiva y razonada en los archivos del departamento de Recursos Humanos encontrando la Cédula con efectos de patente para ejercer la profesión de Profesional Técnico Contable Administrativo de la C. Estela Pérez Medina, por lo que se va a presentar la misma suprimiendo el siguiente dato personal: Firma Autógrafa, no se omite informar que se solicitó la documentación de mérito a la C. Estela Pérez Medina y se está en espera de recibirla para integrarla al expediente.

Una vez desahogado dicho punto, se somete a votación y se emite el siguiente;
Acuerdo de Versión Pública Parcial CT/SO18/002/2021. Se aprueba por unanimidad de votos el punto propuesto.-----

-----SEXTO PUNTO-----

Propuesta del Proyecto para el Acuerdo de Ampliación de Plazo, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00013/OASCUATIZC/IP/2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En uso de la voz, la C. Viridiana Villegas Pérez, servidor público habilitado de la Contraloría Interna de este Organismo, manifiesta a los integrantes de este Comité con fundamento en el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios solita la ampliación de plazo de respuesta, derivado de la carga de trabajo y que se va hacer una búsqueda exhaustiva y razonada para dar respuesta a lo requerido en la solicitud de mérito.

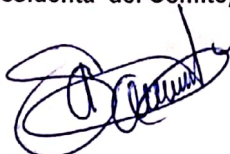
Una vez desahogado dicho punto, se somete a votación y se emite el siguiente;
Acuerdo de Ampliación de Plazo CT/SO18/003/2021. Se aprueba por u de votos el punto propuesto.-----

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

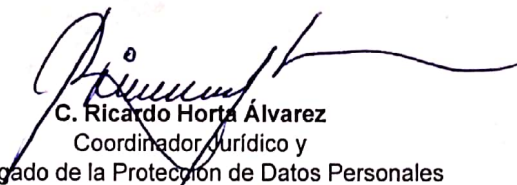
No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTILÁN, IZCALLI DENOMINADO OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M; siendo las **QUINCE HORAS con CUARENTA Y DOS MINUTOS** del día **VEINTIOCHO** de **ABRIL** del año dos mil **VEINTIUNO**, firmando al margen y al calce de los que en ella intervinieron.



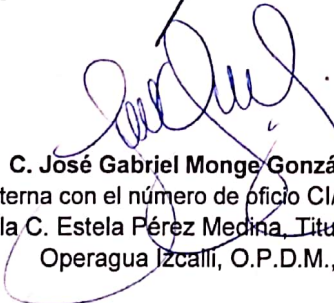
C. María Isabel Cisneros Márquez.
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
(Presidenta del Comité).



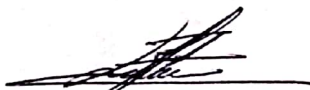
C. Areli Saucedo Vera.
Coordinadora de Administración y Jefe de Archivos
(Secretario Técnico del Comité).



C. Ricardo Horta Álvarez
Coordinador Jurídico y
Encargado de la Protección de Datos Personales



C. José Gabriel Monge González
Suplente de la Contraloría Interna con el número de oficio CI/0298/2021 de fecha 27 de abril del año 2021, signado por la C. Estela Pérez Medina, Titular de la Contraloría Interna de Operagua Izcalli, O.P.D.M.,



C. José Lima Cervantes
Secretario Técnico
(Invitado)

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTILÁN IZCALLI, DENOMINADO OPERAGUA, O.P.D.M., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.